



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

OFICIO No 791 /2012-2016
EXPEDIENTE: MINUTARIO

ASUNTO: SE REGISTRA NOMBRAMIENTO

LIC. JOSÉ GERMAN IGLESIAS ORTIZ
Magistrado Presidente del Tribunal de
Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima.
PRESENTE

Por medio del presente, me permito depositar ante este H. Tribunal, Original y copia de nombramiento, y acta de asamblea ordinaria número 009/2012-2016 de fecha 23 de Enero de 2014, en donde en el punto número ocho del orden del día, fue aceptada por la asamblea como nuevo miembro del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Coquimatlán, Col; la **C. AURORA MONTES MICHEL**.

El **C. PEDRO LARIOS ORTEGA**, en su carácter de Secretario General de este Sindicato, sometió a votación de los trabajadores presentes, se le acepte como nuevo miembro del Sindicato a la **C. AURORA MONTES MICHEL**; siendo aceptada por unanimidad de los trabajadores presentes en dicha asamblea. Acto seguido el **C. PEDRO LARIOS ORTEGA**, en su calidad de Secretario General, le toma la protesta de ley correspondiente.

Con los fundamentos expuestos en el presente escrito, solicito se registre dicho nombramiento de la trabajadora en mención, y se de de alta como nuevo miembro de este Sindicato, en el expediente que este H. Tribunal tiene para este sindicato en mención, así como para que tenga la validez legal correspondiente; y después de ser cotejado el nombramiento y acta de asamblea original con las copias, me sean devueltos, el nombramiento y acta de asamblea originales.

Por lo anteriormente expuesto, de este H. Tribunal;

Pido: UNICO: Se provea conforme a lo solicitado.



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

Sin más por el momento, y estando seguro de una respuesta satisfactoria, le anticipo mi agradecimiento a nombre de todo el personal sindicalizado, y me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Servir al Pueblo"
Coquimatlán, Col; 07 de Febrero del 2014

LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA
Secretario General



RECIBÍ A LAS 14:10 HRS DEL
DÍA 07 DE Febrero DE 2014
EN ORIGINAL — COPIAS Y 02 (dos)
ANEXOS. CONSISTENTE EN:

1. — Original de Nombramiento con firmas autógrafas — y 2. — Acta de Asamblea Ordinaria No. 009/ 2012 — 2016 de fecha 23 — Enero — 2014. — CONSTE *Jayeb Valz*

C. C. P. C. AURORA MONTES MICHEL. — Trabajadora
MINUTARIO

Ejido Jala #152, Col. Cazumba I, Coquimatlán, Col. Tel 32 3 06 61



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MUNICIPIO DE COQUIMATLAN, COL.,
REFORMA Y JESUS AL CARAZ S/N
COQUIMATLAN, COL.
RFC: MCC-880101-LDA

H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Coquimatlan, Col.

El C. Presidente Municipal, en ejercicio de la facultad que le concede el capitulo V del artículo 47 Fracción I, Cláusula h de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, para dar cumplimiento a los artículos 20 y 7 fracción IV de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, otorga el presente:

NOMBRAMIENTO

A

C. AURORA MONTES MICHEL

Con el cargo de:

BIBLIOTECARIA

Puesto base con carácter de Trabajadora Sindicalizada, encargada de la Biblioteca Pública "Susana Ortiz Silva" de la Comunidad del agua Zarca Municipio de Coquimatlan.

Nacionalidad: Mexicana

Sexo: Femenina

Estado Civil: Soltera

Domicilio: Conocido El Agua Zarca

Localidad: Coquimatlan

Jornada de Trabajo: 15:00 hrs. a 20:00hrs. de lunes a viernes

Adscripción: Cultura

Salario Diario Integrado: \$133.01

Fecha de Ingreso: 1 de Enero de 2014

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
Coquimatlan, col., a 15 de Enero de 2014
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL.
2012 2015

Profra. Maria Negrete Gaitán
Secretaria del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL.
2012 2015
PRESIDENTE

Lic. Salvador Fuentes Pedroza
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL.
2012 2015
OFICIALIA MAYOR

Prof. Sergio Hernández Torres
Oficial Mayor



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado

COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 02/1987.-
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL.

- - - En 07 (siete) de Febrero del año 2014 (dos mil catorce), la suscrita C. Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo, con el oficio No. 791/2012-2016, firmado por el C. PEDRO LARIOS ORTEGA, junto con 2 (dos) anexos, presentado a las 14:10 (catorce horas, diez minutos) del día de hoy .-
CONSTE.- - - - -

- - - Colima, Col., 07 (siete) de Febrero del año 2014 (dos mil catorce).- - - - -
- - - A sus autos el oficio y anexos consistentes en original y copia fotostática simple de nombramiento y original de acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23 de Enero de 2014 con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, firmado por el C. PEDRO LARIOS ORTEGA, en su carácter de Secretario General del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL., como lo solicita de conformidad con el Artículo 102 de la ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele haciendo del conocimiento de este Tribunal que fue aceptada como nuevo miembro de la agrupación sindical que representa la siguiente trabajadora: - - - - -

- - - **C. AURORA MONTES MICHEL.** - - - - -
- - - Del mismo modo, como lo peticona, cotéjese los nombramientos originales y Acta de Asamblea Extraordinaria con las copias que anexa, certifíquese éstas y una vez hecho lo anterior hágase entrega de los documentos originales previa firma de recibido que obre en autos para constancia, dejando en su lugar copia fotostática certificada. - - - - -

- - - Tómese nota de lo anterior y agréguese a los autos que conforman el expediente registral correspondiente a fin de que surtan los efectos de ley.- - - - -

- - - **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**- - - - -

- - - Así lo acordó y firma C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con la C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fé.- - - - -

*asrp.

TABLE

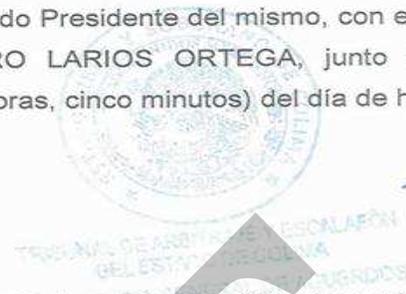


GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 02/1987.-
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLAN, COL.

- - - En 17 (diecisiete) de Febrero del año 2014 (dos mil catorce), la suscrita C. Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo, con el oficio No. 804/2012-2016, firmado por el C. PEDRO LARIOS ORTEGA, junto con 1 (uno) anexo, presentado a las 14:05 (catorce horas, cinco minutos) del día de hoy .- **CONSTE.**-----



--- Colima, Col., 17 (diecisiete) de Febrero del año 2014 (dos mil catorce).-----

- A sus autos el oficio y anexo consistente en original y copia fotostática simple de 10 (diez) nombramientos a favor de igual número de trabajadores, con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, firmado por el C. PEDRO LARIOS ORTEGA, en su carácter de Secretario General del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL., como lo solicita, téngasele depositando los nombramientos de los **CC. MARISOL DELGADO FRANCO, BERTHA ALICIA VARGAS GARCIA, DORA BELINDA BENAVIDES RAMOS y MARIBEL DELGADO FRANCO**, trabajadores jubilados pertenecientes al gremio sindical que representa.- Asimismo de conformidad con el Artículo 102 de la ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele haciendo del conocimiento de este Tribunal que fueron aceptados como nuevos miembros de dicha agrupación sindical los siguientes trabajadores: -----

- **C. ALFREDO TAPIA DELGADO.**-----
- **C. NAYELI RODEA VARGAS.**-----
- **C. YADIRA NAYELI FRANCO TOPETE.**-----
- **C. CHRISTIAN JOEL MUÑIZ DELGADO.**-----
- **C. EDUARDO CARRILLO NAVA.**-----
- **C. DAVID TRINIDAD SAHAGUN SARMIENTA.**-----

--- Del mismo modo, como lo peticona, cotéjese los nombramientos originales con las copias que anexa, certifíquense éstas y una vez hecho lo anterior hágase entrega de los documentos originales previa firma de recibido que obre en autos para constancia, dejando en su lugar copia fotostática certificada.-----

--- Tómese nota de lo anterior y agréguese a los autos que conforman el expediente registral correspondiente a fin de que surtan los efectos de ley.-----

--- **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**-----

--- Así lo acordó y firma C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con la C. LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ, Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fé.-----

*asrp.-----



Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

OFICIO N° 804 /2012-2016
EXPEDIENTE: MINUTARIO

ASUNTO: SE REGISTRAN NOMBRAMIENTOS

LIC. JOSÉ GERMAN IGLESIAS ORTIZ
Magistrado Presidente del Tribunal de
Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima.
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito depositar ante este H. Tribunal, Original y copia de los nombramientos, de las CC. **MARISOL DELGADO FRANCO, BERTHA ALICIA VARGAS GARCIA, DORA BELINDA BENAVIDES RAMOS y MARIBEL DELGADO FRANCO**, con el carácter de jubiladas; así como de los CC. **ALFREDO TAPIA DELGADO, NAYELI RODEA VARGAS, YADIRA NAYELI FRANCO TOPETE y CHRISTIAN JOEL MUÑIZ DELGADO** que suplen respectivamente conforme al orden referido, la plaza vacante generada por la jubilación móvil integral de las trabajadoras en mención. Así como, los nombramientos de los CC. **EDUARDO CARRILLO NAVA y DAVID TRINIDAD SAHAGUN SARMIENTA**.

Causando alta los CC. **ALFREDO TAPIA DELGADO, NAYELI RODEA VARGAS, YADIRA NAYELI FRANCO TOPETE, CHRISTIAN JOEL MUÑIZ DELGADO, EDUARDO CARRILLO NAVA y DAVID TRINIDAD SAHAGUN SARMIENTA**, como nuevos miembros del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima; por lo tanto, con base al artículo 26 del Reglamento para la Jubilación y Pensión que tenemos signado con el H. Ayuntamiento de Coquimatlán, solicito se registren como tal, en el expediente, que este H. Tribunal tiene para este Sindicato en mención, así como para que tenga la validez legal correspondiente; y después de ser cotejados los nombramientos originales con las copias, me sean devueltos los documentos originales.

Por lo anteriormente expuesto, de este H. Tribunal;
Atentamente

Pido: **UNICO**: Se provea conforme a lo solicitado

Sin más por el momento, y estando seguro de una respuesta satisfactoria, le anticipo mi agradecimiento a nombre de todo el personal sindicalizado, y me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Servir al Pueblo"

Coquimatlán, Col; 17 de Febrero de 2014

LIC. PEDRO LARIOS ORTEGA
Secretario General

C. C. P. LOS TRABAJADORES
MINUTARIO

Ejido Jala #152, Col. Cazumba I, Coquimatlán, Col. Tel 32 3 06 61





Sindicato Único de trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col.

ACTA 009 /2012-2016
ASAMBLEA ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2014

En Coquimatlán, Col, cabecera del municipio del mismo nombre, reunidos los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Coquimatlán. En el local que ocupan las oficinas de nuestro sindicato en calle Ejido Jala # 152, en la Col. Cazumba, siendo las 17:00 hrs., se da inicio con la presente asamblea, teniendo como **primer punto del orden del día** la toma de lista de asistentes, mediante la cual se declara quórum legal; por lo que se procede a desahogar los siguientes puntos.-----

A continuación, como **segundo punto** a tratar la Secretaria de actas y acuerdos procede a la lectura de las actas anteriores, correspondientes a asambleas ordinaria y extraordinaria, las cuales fueron aprobadas por unanimidad sin observación alguna.-----

Como **tercer punto** a tratar en la presente asamblea, el Secretario de Finanzas de nuestra organización, presenta el informe financiero correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2013, así como enero de 2014. Una vez concluida la lectura, se concede el uso de la voz a quien desee realizar preguntas o aclaraciones. Por lo que, el compañero Martín Rolón cuestiona acerca del seguro mutualista que se entregó a una compañera, ya que lo que se recaudó fue menor a la cantidad entregada; el compañero Enrique Preciado Secretario de Finanzas aclara que a la compañera se le entregó la cantidad que le correspondía de manera completa, a pesar de que el DIF municipal no hizo la aportación respectiva, por lo que está pendiente por reintegrar esa cantidad a los recursos del Sindicato. Al respecto Martín Rolón solicita que en lo sucesivo el informe financiero sea más detallado.-----

Respecto al informe financiero, Rigoberto Castro pregunta si el H. Ayuntamiento hizo alguna aportación económica para la posada de este Sindicato, por lo que se le informa que nos apoyaron con \$10,000.00 pesos,

que fueron destinados para el pago de alimentos.-----

El compañero Néstor López, menciona que se debería de poner más estricto el Sindicato con el cobro de cuotas al DIF, por la cantidad de adeudo que tiene con la organización, además de que él ve exceso de personal en el DIF y sin embargo no paga las retenciones sindicales.-----

Pedro Larios Secretario General, agradece al compañero José Luis Decena por el descuento que nos hizo en el pago de la música que amenizó nuestra posada navideña. Finalmente, sin más observaciones se somete a aprobación los informes financieros presentados, siendo aprobados por unanimidad por la asamblea.-----

Para dar continuidad al orden del día, se desahoga el **cuarto punto** a tratar, por lo que el Secretario General hace mención de los pagos pendientes por cubrir por parte del H. Ayuntamiento y DIF a esta organización sindical, teniendo ya un concentrado de la información por lo que el adeudo total a la fecha es de aproximadamente \$ 2,400,000.00 pesos, correspondiendo \$800,000.00 a la administración anterior y el resto a la actual. Por lo que, el reto para este Comité Ejecutivo es establecer acuerdos con la autoridad que permitan que la segunda parte del aguinaldo se pague en la primera semana del mes de febrero, con el recurso económico que el H. Ayuntamiento recibirá; de no ser así, el mismo Comité convocaría a reunión extraordinaria para tomar nuevos acuerdos. De igual manera, lo correspondiente al pago del 50% del bono del burócrata, se cubrirá con la recaudación municipal y así sucesivamente con el resto de bonos pendientes por cubrir.-----

Se informa también, que en el pliego petitorio de este año, se planteará que queden asentadas las nuevas fechas que se proponen para el pago de los bonos sindicales. Menciona también, que en cuanto el Comité tenga información de que la problemática no es de dinero, sino que es de voluntad por parte de la autoridad, se convocará a reunión para tomar acuerdos y proceder de distinta manera; actualmente si se ve voluntad por parte de la autoridad, y se comenta el ejemplo de CAPACO, ya que lo que se ha recaudado a la fecha se usó para avanzar en el pago de prestaciones, pudiendo cubrir la segunda parte del aguinaldo, segunda parte del bono del burócrata, bono de regalos y demás pagos pendientes, demostrando con esto voluntad con el Sindicato. -----

Al respecto, el compañero Rogelio Brust pregunta si se tiene alguna fecha exacta para el pago de la segunda parte del aguinaldo. Enrique Galván, refiere que la Regidora Mireya Ureña le comentó que ellos como regidores le

autorizaron 5 millones de pesos de adelanto de participaciones al H. Ayuntamiento para el pago de prestaciones de fin de año; por lo que el Secretario General aclara que de esa cantidad, 3 millones de pesos se invirtieron en el personal sindicalizado, para pagar una parte del aguinaldo, la mitad del bono del burócrata y bono de regalos, y el resto del dinero se usó para pagar las prestaciones del personal de confianza y de contrato. Quedando como experiencia para años siguientes que el aguinaldo sea pagado en una sola exhibición para garantizar. El compañero Juan Vázquez, pregunta por el pago del fondo de ahorro correspondiente a septiembre a diciembre, por lo que menciona nuestro líder que primero se avanzará con el pago del aguinaldo y lo del bono del burócrata. -----

Continuando con este punto, Rogelio Brust propone que se haga un convenio con el H. Ayuntamiento para que se nos descuente vía nómina lo que se tiene que pagar de agua potable y predial, y con eso se nos pague lo pendiente.-----

Como **punto número cinco del orden del día**, la Secretaria de Trabajo y Conflictos presenta una propuesta de Fondo de Ahorro Voluntario, el cual surge a partir de la modificación de las fechas de los pagos de los bonos, por lo que se propone que se inicie en la segunda quincena de enero y se entregue en la segunda quincena de agosto, las aportaciones serán en efectivo y no vía nómina como las aportaciones sindicales, informándonos del reglamento de operación de dicho fondo, siendo este ahorro una alternativa para pequeños préstamos para los participantes. Se comenta que este primer ciclo de ahorro servirá como ejercicio para todos, lo cual nos permitirá tomar decisiones para su mejor manejo en el futuro. A continuación, nuestro líder comenta que se debe designar a dos personas para el manejo del fondo de ahorro voluntario, por lo que propone a nombre del Comité Ejecutivo a la compañera Lidia López y al compañero Antonio Guzmán, se pone a consideración de la asamblea si hay alguna otra propuesta. No habiendo otra propuesta, se somete a votación y se acepta por unanimidad a los compañeros Lidia López y Antonio Guzmán como administradores de dicho fondo. -----

Como parte de este mismo punto del orden del día, la compañera Lidia López Secretaria de Trabajo y Conflictos, nos informa de una propuesta que nos hace la Federación Nacional de Sindicatos, la cual consiste en la adquisición de una tarjeta de crédito que nos facilitarán préstamos de 3 mil a 5 mil pesos, con bajo interés a través de la empresa Némesis. Se comenta que es una opción viable e inmediata y que es una empresa seria. Al respecto, el compañero Rafael Galván pregunta si la deuda se cancela a la muerte del deudor. Enrique Galván cuestiona si la tarjeta tiene anualidad y se le informa que sí, quedando pendiente de proporcionar el dato exacto del costo. A continuación se somete a

consideración de la asamblea la firma del convenio con la empresa Némesis para beneficio de los trabajadores; siendo aprobado por mayoría de los presentes la firma de dicho convenio.-----

Como **punto número seis del orden del día**, se concede el uso de la voz a la compañera Ana Maribel Ramírez, quien es suplente de la Secretaría de eventos especiales y recreativos, para comentarnos que se realizó el viaje de compras navideñas en el mes de diciembre y uno a Talpa en el mes de enero, estando ya programado otro más a Talpa para el mes de febrero los días 21 y 22, por lo que se invita a los interesados a registrarse con los encargados. Por su parte, la compañera Lidia López agradece y felicita a los compañeros Ana Maribel Ramírez y José Guadalupe Ríos por su entusiasmo y buena organización de dichas actividades. Al respecto, la compañera Patricia Delgado pide a los compañeros se haga extensiva la invitación a todas las áreas de trabajo para que todos los trabajadores estén enterados de dichas actividades recreativas. Lidia López comenta que se tiene el compromiso de difundir adecuadamente la información y que los únicos encargados de organizar esos viajes son los compañeros ya mencionados. Se comenta además, que en esta ocasión se podrá solicitar el número de asientos que se requiera sin restricción; se propone por parte del compañero Sergio Pizano que la cuota de recuperación se pague por adelantado y no sea regresado si es que se cancela la reservación.-----

Dando continuidad al orden del día, se procede a tratar el **punto número siete**, por lo que nuestro líder sindical pide a la asamblea el apoyo económico para seis compañeros, los cuales tienen algún familiar o ellos mismos presentan una situación delicada de salud, comentando que algunos de ellos hicieron llegar su petición por escrito a este Comité Ejecutivo. La propuesta es aportar \$100.00 pesos cada trabajador y tomar de la cuenta corriente lo necesario para completar \$13,000.00 pesos para beneficiar a los compañeros Esther Reyes, Silvia y Rubén Mejía, Cristina Carbajal, Rafael y Silvia Galván, Jesús Polanco y Evelia Laríos, así como al compañero Eduardo Fuentes. Ante esto, el compañero Jesús Andrade propone que la aportación sea de \$200.00 pesos por cada trabajador para apoyar con más dinero al compañero Eduardo Fuentes. Ante la propuesta surgen comentarios de apoyo, por lo que se somete a votación la aportación económica, siendo aprobada por unanimidad la aportación de \$200.00 pesos por cada trabajador, acordando además que la distribución del recurso será de la siguiente manera: \$9700.00 pesos para el compañero Eduardo Fuentes y \$2500.00 pesos para cada uno de los demás casos ya presentados.-----

Concluido el punto anterior, se procede a desahogar el **punto número ocho** del orden del día, por lo cual nuestro líder sindical Pedro Larios Ortega hace entrega del nombramiento en su carácter de pensionado y con la categoría inmediata superior al compañero Manuel Contreras Jiménez, a quien se le reconocen sus años de servicio y entrega a su trabajo. Así mismo, se entrega nombramiento como Bibliotecaria a quien suplirá su plaza, a la C. Aurora Montes Michel, quien tiene su nombramiento desde el día 1º de Enero del año en curso, cumpliendo sus funciones en la Biblioteca Pública de la comunidad de Agua Zarca. Acto seguido, se somete a consideración de la asamblea el ingreso al sindicato de la C. Aurora Montes Michel, siendo aprobada por unanimidad. Por lo que, el Secretario General procede a realizar su TOMA DE PROTESTA como nueva integrante de este sindicato, en donde la C. Aurora Montes Michel se compromete a cumplir y hacer cumplir las Leyes, estatutos y acuerdos de asamblea que rigen la vida interna de esta Organización.-----

Finalmente, en el **punto de asuntos generales**, el compañero José Antonio Guzmán Secretario de Organización, agradece a los compañeros que participaron en la planeación de la posada navideña, ya que gracias a todos ellos se tuvo buenos resultados. También se informa por parte del Secretario General que el día 31 de Enero se tendrá un Convivio a invitación del H. Ayuntamiento quedando pendiente por informar hora y lugar. Respecto a la participación que se tuvo en la peregrinación de la Capilla de Cristo Rey, el compañero Eduardo Carrillo refirió que la banda de música contratada iba muy adelante del contingente del sindicato; al respecto Rafael Galván mencionó que hubo poca participación de los trabajadores, por lo que el líder sindical comento que se puede ir formalizando nuestra participación en esta actividad y pedir que se nos incluya en el programa general, Dora Gutiérrez refiere que puede pedirse otro día que no sea sábado para motivar más a la participación.-----

Como **último punto del orden del día**, se invita a los presentes a compartir la Rosca de Reyes, tomando el acuerdo de que al trabajador que le toque Niño Dios, hará una aportación de \$50.00 pesos para posterior festejo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea siendo las 19:40 hrs.

NOMBRE DEL TRABAJADOR

- 1.-FRANCISCO ANDRADE VENEGAS
- 2.- JESUS ANDRADE VENEGAS
- 3.- DORA BELINDA BENAVIDES RAMOS

FIRMA







NOMBRE DEL TRABAJADOR

FIRMA

- 4.- J. JESUS BENAVIDES RODRÍGUEZ
- 5.- JUAN BRIZUELA GARCIA
- 6.- FRANCISCO JAVIER BRIZUELA MIRANDA
- 7.- IRMA CARVAJAL DELGADO
- 8.- HUGO CÁRDENAS GONZÁLEZ
- 9.- ANTONIO CERVANTES CAZARES
- 10.- MANUEL CONTRERAS JIMÉNES
- 11.-RAUL DECENA CALVARIO
- 12.- MA. LUCILA DELGADO FRANCO
- 13.- MARIBEL DELGADO FRANCO
- 14.- MARISOL DELGADO FRANCO
- 15.- CANDELARIO ESPINOZA TORRES
- 16.- J. GUADALUPE FRÁNCO BENAVIDES
- 17.- JOSÉ CRUZ HERNÁNDEZ BARREDA
- 18.-FRANCISCO HERNÁNDEZ BARREDA
- 19.-ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ
- 20.- RAFAEL GALVAN CASTELLANOS
- 21.- SILVIA A. GALVAN AGUILAR
- 22.- MA. LUZ GALLARDO OSORIO
- 23.- J. GUADALUPE GUTIÉRREZ LÓPEZ
- 24.- J. ARMANDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
- 25.- PEDRO LARIOS ORTEGA
- 26.- JOSÉ SANTOS LEÓN BALTAZAR
- 27.- J. GUADALUPE LÓPEZ MOJICA
- 28.- RAMÓN MANZO ROSALES
- 29.- SILVIA MEJIA NAVARRO
- 30.- MARÍA LUISA MEZA RAMÍREZ
- 31.- OLGA LIDIA MONTEZ DIAZ
- 32.- SIMÓN MUÑIZ MARTÍNEZ
- 33.-GLORIA MELCHOR FLORES
- 34.- ELIDA PADILLA SANDOVAL
- 35.- PEDRO PADILLA SANDOVAL
- 36.- SERGIO PIZANO RUÍZ
- 37.- ENRIQUE PRECIADO LÓPEZ
- 38.- ENRIQUE PRECIADO URISTA
- 39.- SALVADOR RAMOS DELGADO
- 40.- JOSÉ LUIS REYES MARTÍNEZ
- 41.- MA. ESTHER REYES ZAMORA
- 42.- ABEL RINCÓN RAMOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Manuel Contreras Jimenes
Lucy Delgado Franco

[Handwritten signature]
J. Guadalupe Franco Benavides
J. Cruz Hernandez Barreda

[Handwritten signature]
Rafael Galvan Castellanos
Silvia A. Galvan Aguilar

[Handwritten signature]
J. Armando Gonzalez Gutierrez

[Handwritten signature]
Pedro Larios Ortega
J. Guadalupe Lopez Mojica
Ramon Manzo Rosales
Silvia Mejia Navarro

[Handwritten signature]
Olga Lidia Montez Diaz
Simon Muniz Martinez
Gloria Melchor Flores

[Handwritten signature]
Elida Padilla Sandoval

[Handwritten signature]
Sergio Pizano Ruiz

[Handwritten signature]
Abel Rincon Ramos

NOMBRE DEL TRABAJADOR

FIRMA

82.- GLADYS HERNÁNDEZ ALMANZAR	<i>Gladys Hernández Almanzar</i>
83.-SOCORRO GONZÁLEZ AVIÑA	<i>Socorro Gonzalez A.</i>
84.- LIDIA A. LÓPEZ TRUJILLO	<i>Lidia A. Lopez Trujillo</i>
85.- OSCAR NAVARRO LÓPEZ	<i>Oscar Navarro Lopez</i>
86.- PEDRO BRIZUELA MIRANDA	<i>Pedro Brizuela Miranda</i>
87.- RIGOBERTO CASTRO CASTAÑEDA	<i>Rigoberto Castro Castañeda</i>
88.- NESTOR LÓPEZ GONZÁLEZ	<i>Nestor Lopez Gonzalez</i>
89.- GILBERTO AVILA PADILLA	<i>GILBERTO AVILA P.</i>
90.- ENRIQUE GALVAN CASTELLANOS	<i>Enrique Galvan Castellanos</i>
91.- ROGELIO BRUST VIRGEN	<i>Rogelio Brust Virgen</i>
92.- ARTURO HERNANDEZ SANTANA	<i>Arturo Hernandez Santana</i>
93.- ALMA JUDITH SILVA GALLARDO	<i>Alma Judith Silva Gallardo</i>
94.- MARIA DEL ROSARIO SOTO RODRIGUEZ	<i>Ma. del Rosario Soto Perez.</i>
95.- OSWALDO MANUEL OCHOA GUTIERREZ	<i>Oswaldo Manuel Ochoa Gutierrez</i>
96.- GABINO RINCON MARTINEZ	<i>Gabino Rincon Martinez</i>
97.- CATALINA ESPINOZA GONZALEZ	<i>Catalina Espinoza Gonzalez</i>
98.- TERESA ALCALA CORDOBA	<i>Teresa Alcala C.</i>
99.- JUAN CARLOS DECENA MENDEZ	<i>Juan Carlos Decena Mendez</i>
100.- JESUS CANDELARIO POLANCO LARIOS	<i>Jesus Candelario Polanco Larios</i>
101.- DAVID TRINIDAD SAHAGUN SARMIENTA	<i>David Trinidad Sahagun S.</i>
102.- MARIA GUADALUPE PRECIADO URISTA	<i>Maria Guadalupe Preciado Urista</i>
103.- ALFREDO TAPIA DELGADO	<i>Alfredo Tapia Delgado</i>
104.- NAYELI RODEA VARGAS	<i>Nayeli Rodea Vargas</i>
105.- YADIRA NAYELI FRANCO TOPETE	<i>Yadira Franco Topete</i>
106.- CHRISTIAN JOEL MUÑIZ DELGADO	<i>Christian Joel Muñoz Delgado</i>
107.- EDUARDO CARRILLO NAVA	<i>Eduardo Carrillo Nava</i>
108.- RUBEN MEJIA NAVARRO	<i>Ruben Mejia Navarro</i>
109.- MARIA CRUZ VENTURA MARTINEZ	<i>Maria Cruz Ventura Martinez</i>
110.- JESSICA ISABEL MEZA RAMIREZ	<i>Jessica Isabel Meza Ramirez</i>
111.- ABEL CARDENAS GUTIERREZ	<i>Abel Cardenas Gutierrez</i>



TABLE